Adsercom
Asesoramiento Técnico

Quito, 10 de octubre de 2013

Señor
AUGUSTO RAMÓN DÁVALOS BATALLAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **ADSERCOM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió ratificarlo en su cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del estatuto social.

Tal como lo dispone el artículo 25 del estatuto social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a usted subrogar en sus funciones y ejercer la representación legal de la compañía.

ADSERCOM S.A., se constituyó como Inmoaser Compañía Limitada, mediante escritura pública celebrada el 28 de septiembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito Dr. Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de octubre del 2005. La compañía modificó su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 2007, ante el Notario Octavo Interino del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de mayo del 2007. Posteriormente la compañía se transformó a sociedad anónima, aumentó su capital social y reformó sus estatutos, mediante escritura pública celebrada el 12 de mayo del 2010, ante el Notario Octavo Interino del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de agosto del 2010. La compañía cambió su denominación de Inmoaser S.A., a Adsercomservis S.A., mediante escritura pública otorgada el 13 de junio del 2011 ante el Dr. Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo Interino del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de agosto de 2011. El último acto societario realizado en la compañía fue el cambio de su denominación de Adsercomservis S.A. por ADSERCOM S.A., mediante escrituras públicas de cambio de denominación y aclaratoria otorgadas el 4 de octubre del 2012 y el 14 de noviembre del 2012 respectivamente, ante el Notario Octavo Interino del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, e inscritas en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre del 2013.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Pedro José Agustín Izquierdo Betancourt
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 10 de octubre de 2013

Augusto Ramón Dávalos Batallas
C.C. 1705930434

Av. 6 de Diciembre # 2816 y Paul Rivet, Edif. "Josueth González", 3er. Piso
Teléfono: (593-2) 3966 595, Fax: (593-2) 3966 595 opción 3
adsercom@adsercom.ec

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 47545

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15411
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/10/2013
FECHA ACEPTACION:	10/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADSERCOM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705930434	DAVALOS BATALLAS AUGUSTO RAMON	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2820 DEL 31/10/2005 NOTARIA 26 DEL 28/09/2005 RE: #RM 1247 DEL 07/05/2007 NOTARIA 8 (I) DEL 13/03/2007 TRANSF: #RM 2504 DEL 04/08/2010 NOTARIA 8 (I) DEL 12/05/2010 CAMBIO DENOM: #RM 2582 DEL 02/08/2011 NOTARIA 8 (I) DEL 13/06/2011 CAMBIO DENOM: #RM 3721 DEL 30/09/2013 NOTARIA 8 (I) DEL 04/10/2012 ACLAR 14/11/2012 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0321164